

MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



Dirección de Administración
Coordinación de Infraestructura
Inmobiliaria
Coordinación Técnica de Proyectos y Construcción
de Inmuebles
División de Construcción
"2015, Año del Generalísimo José María
Morelos y Pavón"



TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA, DE LA DIRECCIÓN RESPONSABLE DE OBRA, BAJO LA CONDICION DE PRECIO ALZADO DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DERIVADO DE LA COSTRUCCION DE UNA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR 10 CONSULTORIOS EN TESISTAN, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO.

I. **DESCRIPCIÓN PRECISA DE LOS SERVICIOS QUE SE REQUIEREN.-** El Instituto Mexicano del Seguro Social, con motivo de los trabajos relativos a la Obra derivada de la **CONSTRUCCION DE UNA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR 10+5 CONSULTORIOS** en Calle Bellavista S/N camino al Fraccionamiento Real las "Palomas" ZPN 9/32 Tesistan, en el Municipio de Zapopan Jalisco, requiere la contratación bajo la condición de Precio Alzado, de los servicios de la Dirección Responsable de Obra conforme a la normatividad municipal de Zapopan del Estado y a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas y su Reglamento, al tenor de lo siguiente:

A) OBJETO DE LOS SERVICIOS.- A fin de establecer los alcances para las funciones del Director Responsable de Obra (D.R.O.), se elabora el presente documento atendiendo lineamientos de la Ley de Obras Públicas y su Reglamento, referente a la ejecución de los Servicios Relacionados con las Mismas.

El servicio referido corresponde al "DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA (D.R.O.)" para la obra denominada: **CONSTRUCCION DE UNA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR 10+5 CONSULTORIOS** en Calle Bellavista S/N camino al Fraccionamiento Real las "Palomas" ZPN 9/32 Tesistan, en el Municipio de Zapopan Jalisco

B) ALCANCES Y RESPONSABILIDADES DE LOS SERVICIOS:

1) Director Responsable de Obra

- a. Avalar y demostrar ante la Administración Municipal que el Proyecto cumple con todos reglamentos y lineamientos aplicables en seguridad estructural.
- b. Revisión física del Inmueble a demoler, así como el entorno del mismo, para determinar riesgos externos, existencia de servicios de emergencia e infraestructura social, durante la ejecución de la obra y del servicio.
- c. Suscribir y presentar ante la autoridad competente, una manifestación de construcción o una solicitud de licencia de construcción, deberá incluir la integración del expediente que contenga planos, responsivas y estudios necesarios para llevar a cabo dicho trámite.
- d. Vigilar que el proceso de ejecución de la obra se apegue estrictamente al proyecto aprobado, y que los procedimientos constructivos, materiales empleados, correspondan a lo especificado en las Normas de Calidad Institucionales, registrando las incidencias correspondientes y/o



TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA, DE LA DIRECCIÓN RESPONSABLE DE OBRA, BAJO LA CONDICION DE PRECIO ALZADO DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DERIVADO DE LA COSTRUCCION DE UNA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR 10 CONSULTORIOS EN TESISTAN, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO.

visitas de supervisión que realice en la Bitácora Electrónica de Servicios, que se establezca para tal fin.

- e. Planear y supervisar el cumplimiento de las **medidas de seguridad en la obra**, relativas al personal, terceras personas, sus colindancias y en la vía pública, durante la ejecución de la obra.
- f. El Director Responsable de Obra deberá contar con la participación de los Corresponsables en Seguridad Estructural, Diseño Urbano y Arquitectónico, así como en Instalaciones. El Director Responsable de Obra DEBERÁ DEFINIR de acuerdo a la normatividad vigente y al tipo de obra la participación de los Corresponsables.
- g. Dar la responsiva del cumplimiento de las normas aplicables conforme Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo y de su Reglamento, en la ejecución de la obra y la obtención de la certificación de Terminación de Obra y en condiciones de operatividad por parte de las Autoridades Municipales (Observar en la elaboración del Visto Bueno de Seguridad y Operación y/o las previsiones contenidas en la Normatividad aplicable en la localidad donde se va a realizar la obra.)
- h. En caso de requerirse, deberá colocar en la obra, en lugar visible y legible desde la vía pública, un letrero con su nombre y, número de registro, número de registro de manifestación de construcción o de licencia de construcción especial, la vigencia, tipo y uso de la obra y ubicación de la misma.
- i. Firma de Planos del Proyecto actualizado, así como las memorias de cálculo correspondientes, dictámenes y cualquier documento generado durante la ejecución del servicio relacionado (Proyecto - AS BUILT).
- j. Las demás que establezcan el Reglamento de Construcción y Código Reglamentario de Desarrollo Urbano aplicables en la Materia, que se encuentre vigente en la localidad donde se encuentra ubicado el inmueble a reestructurar.
- k. En caso de que para la prestación de los servicios objeto de la contratación, sea necesario que el Director Responsable de Obra, requiera de los servicios de corresponsables, en



TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA, DE LA DIRECCIÓN RESPONSABLE DE OBRA, BAJO LA CONDICION DE PRECIO ALZADO DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DERIVADO DE LA COSTRUCCION DE UNA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR 10 CONSULTORIOS EN TESISTAN, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO.

términos de la legislación y reglamentación aplicable, el Instituto le autoriza la subcontratación de los mismos.

- I. El Director Responsable de Obra, (Contratista) será el único responsable de la ejecución de los servicios objeto de la presente contratación, por lo que de requerirse los servicios de Corresponsables, responderá de forma directa ante el Instituto, por cualquier reclamo que pudiera surgir en lo futuro, por parte de éstos en contra del Instituto.

2) Para el caso de los Corresponsables

- a. Suscribir, conjuntamente con el Director Responsable de Obra, la solicitud de Licencia de Construcción apegándose a lo establecido en el artículo 179, de la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo y 157, de su Reglamento, así como los demás ordenamientos aplicables Materia de seguridad estructural Municipal, Estatal o Federal.
- b. Vigilar que la construcción, durante el proceso de obra, se apegue estrictamente el proyecto correspondiente a su especialidad y que tanto los procedimientos como los materiales empleados correspondan a lo especificado y a las normas de calidad del proyecto.
- c. Responder de cualquier violación a las disposiciones de este reglamento, relativas a su especialidad; y
- d. Responder solidariamente con el Director Responsable de Obra, en todos los aspectos de la obra en la que otorgue su responsiva, relativos a su especialidad.
- e. Las demás actividades que la autoridad y la normatividad del Instituto señalen, en el ámbito de sus respectivas especialidades.

C) NORMATIVIDAD APLICABLE

- ✓ Normatividad Estatal y/o Municipal aplicable:
Reglamento de Obra Pública para el municipio de Zapopan
- ✓ Normatividad Federal aplicable:
Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas y su Reglamento.



TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA, DE LA DIRECCIÓN RESPONSABLE DE OBRA, BAJO LA CONDICION DE PRECIO ALZADO DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DERIVADO DE LA COSTRUCCION DE UNA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR 10 CONSULTORIOS EN TESISTAN, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO.

II. PLAZO DE EJECUCIÓN

Para la realización de los servicios relacionados con la obra pública, consistentes en Dirección Responsable de Obra objeto de los presentes Términos de Referencia, el IMSS establece un plazo de ejecución de **210 días naturales**, con fecha probable de inicio el 29 de Febrero de 2016.

III. INFORMACIÓN TÉCNICA, RECURSOS Y ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES DEL PROYECTO QUE PROPORCIONA EL INSTITUTO

- ✓ Anexo de Seguridad e Higiene del contrato de obra.
- ✓ Normas de Diseño Arquitectónico del IMSS.
- ✓ Planos Arquitectónicos, Estructurales e Instalaciones del Proyecto Ejecutivo, memorias de cálculo, en su caso. (Digital)
- ✓ Guías Técnicas de Construcción del IMSS, Tomos I, II, III y IV (Digital) (Especificaciones generales y particulares de construcción)

IV. PRODUCTOS O DOCUMENTOS ESPERADOS

- ✓ **LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN Y/O PERMISO DE CONSTRUCCIÓN**, para la construcción de la obra, conforme a lo establecido el Reglamento de Construcción de la localidad donde se ubica la Unidad.
- ✓ **VISITAS A LA OBRA (7)**, firmando el Director Responsable de Obra y los Corresponsables cuando así se requiera, las notas de bitácora donde conste la dirección y vigilancia de la ejecución de la obra, y en su caso, levantando minuta de trabajo de acuerdo a lo que establezca la Residencia de Obra del IMSS.
- ✓ **IMPRESIÓN ORIGINAL DE LA BITÁCORA ELECTRÓNICA DE OBRA PUBLICA**, misma que se deberá entregar cuando las partes lleven a cabo el acta de recepción física de los servicios, en la que se dará constancia de dicha entrega.
- ✓ **INFORMES MENSUALES**, impreso y digital, en los que describa detalladamente las actividades y subactividades desarrolladas en el periodo correspondiente, incluyendo reporte fotográfico, las notas de bitácora, las minutas de las reuniones con la Comisión de Seguridad e Higiene, donde se verifique la planeación de las medidas de seguridad en la obra.



TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA, DE LA DIRECCIÓN RESPONSABLE DE OBRA, BAJO LA CONDICION DE PRECIO ALZADO DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DERIVADO DE LA COSTRUCCION DE UNA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR 10 CONSULTORIOS EN TESISTAN, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO.

- ✓ Obtener el VISTO BUENO DE LA AUTORIDADES COMPETENTES: AVISO DE TERMINACION, SEGURIDAD Y OPERACIÓN, AUTORIZACION DE USO DE SUELO Y OCUPACION, AUTORIZACION DE OPERACIÓN, DICTAMEN ESTRUCTURAL, así como la SUSCRIPCIÓN DE(L) (DE LOS) DOCUMENTO(S) DISTINTO(S), relativos a cualquier otra modalidad que determinen las disposiciones legales y administrativas aplicables.
- ✓ Entregar al Instituto, una vez concluida la obra, los PLANOS registrados ACTUALIZADOS del Proyecto Ejecutivo en original, LA MEMORIA DE CÁLCULO revisada y ACTUALIZADA (Colocar, en un lugar visible en la memoria y en los PLANOS FINALES DE OBRA, el SELLO con nombre y número de registro tanto del DRO como de sus corresponsables en su caso). Documentación que le será entregada previamente a ello, por el Residente de Obra.

V. **METODOLOGÍA A EMPLEAR EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.**- El contratista utilizará libremente la metodología que considere necesaria para la prestación de los servicios.

VI. **DOCUMENTOS QUE DEBEN INTEGRAR LA COTIZACIÓN DEL CONTRATISTA.**

- PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS CONFORME AL PRESUPUESTO TOTAL DE LOS SERVICIOS CON SUS EROGACIONES CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO DESCRIBIENDO Y DESGLOSANDO DE LAS ACTIVIDADES PRINCIPALES Y DE SER EL CASO SUBACTIVIDADES,

EL DESGLOSE DE ACTIVIDADES Y SUBACTIVIDADES, DEBE PERMITIR LA EVALUACIÓN OBJETIVA DE LOS AVENCES FÍSICOS Y FINANCIEROS DE LOS SERVICIOS CONFORME AL PROGRAMA DESCRITO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR.

- PROGRAMA CUANTIFICADO Y CALENDARIZADO DE EROGACIONES DESCRIBIENDO Y DESGLOSANDO DE LAS ACTIVIDADES PRINCIPALES Y DE SER EL CASO SUBACTIVIDADES,
- CÉDULAS DE AVANCE Y PAGOS PROGRAMADOS.

ESTA CÉDULA DEBERÁ DEFINIR LAS CANTIDADES E IMPORTES DE LOS SERVICIOS.

- PRESUPUESTO TOTAL DE LOS SERVICIOS.

Notas:



TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA, DE LA DIRECCIÓN RESPONSABLE DE OBRA, BAJO LA CONDICION DE PRECIO ALZADO DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DERIVADO DE LA COSTRUCCION DE UNA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR 10 CONSULTORIOS EN TESISTAN, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO.

Los trámites de pago de estimaciones por la ejecución del servicio, se realizarán en la Ciudad de México.

VII. **MARCO LEGAL.-** Los presentes términos de referencia se emiten de acuerdo con lo dispuesto por los artículos, 27, fracción III, 45, fracción II, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 45, Apartado B., 221 a 231, 228, 249 a 253, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en lo que resulte conducente

MARCO NORMATIVO COMPLEMENTARIO. Artículo 38 de su Reglamento de Obra Pública para el municipio de Zapopan, en el que se establece la obligación de contar con los servicios de un Director Responsable de Obra.



**CASILLAS GONZALEZ
CONSTRUCTORES Y ASESORES**

11-nov-15

CATÁLOGO DE ACTIVIDADES
SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN RESPONSABLE DE OBRA
CONSTRUCCION NUEVA UMF TIPO 10 + 5 CONSULTORIOS EN TEISISTAN MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO MEX.

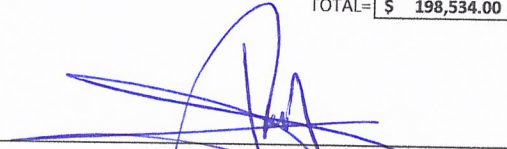
ATENCION: **Arq. Catalina Vallejo Hernández**
Área Construcción Zona Occidente

	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PU	IMPORTE
SROP-01	SUSCRIBIR , PRESENTAR y OBTENER ante la autoridad competente, una manifestación de construcción o una solicitud de licencia de construcción, deberá incluir la integración del expediente que contenga planos, responsivas y estudios necesarios para llevar a cabo dicho trámite. Avalar y demostrar ante la Administración Municipal que el Proyecto cumple con todos reglamentos y lineamientos aplicables.	DOCUMENTO	1	\$ 16,800.00	\$ 16,800.00
SROP-02	REVISAR en su conjunto el Proyecto Ejecutivo (planos, memorias, etc.), así como el estado físico del inmueble; Supervisar que durante el proceso, la obra se apegue estrictamente al proyecto en la especialidad de que se trate, y que los procedimientos constructivos, materiales empleados, correspondan a lo especificado en las Normas de Calidad del Proyecto, registrando las incidencias correspondientes y/o visitas de supervisión que realice el:				\$ -
SROP-02a	DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA deberá contar con los Corresponsables de acuerdo a la normatividad aplicable en la localidad. De ser necesario deberá contar con la participación de los Corresponsables en Seguridad Estructural, Diseño urbano y Arquitectónico e Instalaciones ; asimismo, deberá participar en Juntas de trabajo, presentar informes mensuales y reportes fotográficos en medios impresos y digitales. Deberá llevar un control y registro documental del proceso constructivo, a través de una Bitácora de Servicios , en su caso, deberá emplear medios remotos de comunicación electrónica para el registro control y seguimiento de la ejecución de los trabajos de los servicios relacionados con la Obra Pública, la que deberá de estar instituida al inicio de los Servicios (Bitácora Electrónica de Obra Pública -BEOP)EN ESTA LOCALIDAD NO ES NESESARIO PARA SOLICITAR PERMISOS, SI SE REQUIEREN SE COTIZARIAN SEGUN SU VOLUNTAD	VISITA	7	\$ 2,500.00	\$ 17,500.00
SROP-03	PLANEAR Y SUPERVISAR el cumplimiento de las medidas de seguridad en la obra: incluye revisiones mensuales en conjunto con la Comisión de Seguridad e Higiene, debiendo asentar dicha actividad en la Bitácora correspondiente.	MES	7	\$ 10,000.00	\$ 70,000.00
SROP-04	FIRMA DE PLANOS del Proyecto actualizado, así como las memorias de cálculo correspondientes, dictámenes y cualquier documento generado durante la ejecución del servicio relacionado (AS BUILT).	PROYECTO	1438	\$ 25.00	\$ 35,950.00
SROP-05	TRÁMITES AL TÉRMINO DE LA OBRA ante la autoridad competente:				\$ -
	Aviso de terminación de obra	DOCUMENTO	1	\$ 7,500.00	\$ 7,500.00
	Visto bueno de seguridad y operación	DOCUMENTO	1	\$ 3,900.00	\$ 3,900.00
	Autorización de uso de suelo y ocupación	DOCUMENTO	1	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00
	Visto bueno SIAPA sist. Intermunicipal Agua potable , Viabilidad y Factibilidad	DOCUMENTO	1	\$ -	\$ -
	Autorización de operación	DOCUMENTO	1	\$ 6,500.00	\$ 6,500.00
	Esta lista es enunciativa, en caso de requerirse trámites adicionales, deberá anexarlos a la misma, ya que posterior a la adjudicación del contrato, no se pagará ningún trámite que no se haya considerado.	DOCUMENTO	1	\$ 9,500.00	\$ 9,500.00
				SUB TOTAL=	\$ 171,150.00
				IVA=	\$ 27,384.00
				TOTAL=	\$ 198,534.00

Importe con Letra:

Son Ciento setenta y un mil ciento cincuenta pesos 00/100 M.N. mas IVA

NOTAS:


Arq. Ramon Alberto Casillas Gonzalez

ARQ. RAMON ALBERTO CASILLAS GONZALEZ

No CEDULA FEDERAL 3041470

NUMERO CEDUAL ESTATAL 1868(29)

No REGISTRO DRO DE ZAPOPAN DRZ-0456/2011

No de Proveedor IMSS 0000081836

INSTRUCTIVO DE LLENADO

No.	Dato	Anotar
1	Adjudicación Directa No.	A0-019GYR119-E6-2016
2	Descripción de los servicios	DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA (D.R.O.) Derivado de la construcción de una unidad de medicina familiar 10 consultorios.
3	Ubicación	Calle Bellavista S/N y camino al fraccionamiento" Real las palomas" en Tesistan Municipio de Zapopan Jal.
4	Plazo de ejecución	210 días Naturales
5	Metodología	Avalar, comprobar, supervisar, tramitar.
6	Nombre	Arq. Ramon Alberto Casillas Gonzalez DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA





**CASILLAS GONZALEZ
CONSTRUCTORES Y ASESORES**

PROGRAMA DE EJECUCION DE LOS SERVICIOS QUE REFLEJE EL PORCENTAJE DEL AVANCE EN LA EJECUCION DE LOS SERVICIOS O EN LA ENTREGA DEL PRODUCTO ESPERADO

Adjudicación Directa

Adjudicación Directa A0-019GYR119-EG-2016

Descripción de los servicios: DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA (D.R.O.) Derivado de la Construcción de una

Unidad de medicina familiar 10 consultorios

Calle Bellavista S/n y camino al fraccionamiento Real "Las Palomas en Tesislan, Municipio de Zapopan Jal.

Plazo de ejecución en 210 días naturales

No.	CONCEPTOS (PARTIDAS Y SUBPARTIDAS/6)	FECHA PROGRAMADA		PORCENTAJE POR PARTIDA	UNIDAD	PROGRAMACION MESES													
		INICIO	TERMINO			1 MES	2 MES	3 MES	4 MES	5 MES	6 MES	7 MES							
SR0P-01	SUSCRIBIR, PRESENTAR y OBTENER ante la autoridad competente, una manifestación de construcción o una solicitud de licencia de construcción, deberá incluir la integración del expediente que contenga planos, respnsivas y estudios necesarios para llevar a cabo dicho trámite. Avalar y demostrar ante la Administración Municipal que el Proyecto cumple con todos reglamentos y lineamientos aplicables.	04 nov. 15	30 Jul. 16	0%	M\$	3.27%	##	3.27%	##	3.27%	##								
SR0P-02	REVISAR en su conjunto el Proyecto Ejecutivo (planos, memorias, etc.), así como el estado físico del inmueble. Supervisar que durante el proceso, la obra se asegure estrictamente al proyecto en la especialidad de que se trate, y que los procedimientos constructivos, materiales empleados, correspondan a lo especificado en las Normas de Calidad del Proyecto, registrando las incidencias correspondientes y/o visitas de supervisión que realice el:	06-Jun-16	23-Sep-16	10.22%	M\$	0													
SR0P-02a	DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA deberá contar con los Corresponsables de acuerdo a la normatividad aplicable en la localidad. De ser necesario deberá contar con la participación de los Corresponsables en Seguridad Estructural, Diseño urbano y Arquitectónico e Instalaciones; asimismo, deberá participar en Juntas de trabajo, presentar informes mensuales y reportes fotográficos en medios impresos y digitales. Deberá llevar un control y registro documental del proceso constructivo, a través de una Bitácora de Servicios, en su caso, deberá emplear medios remotos de comunicación electrónica para el registro control y seguimiento de la ejecución de los trabajos de los servicios relacionados con la Obra Pública, la que deberá de estar instituida al inicio de los Servicios (Bitácora Electrónica de Obra Pública -BEOP)	01-Mar-16	23-Sep-16	40.90%	A%	5.84%	10000	5.84%	10000	5.84%	10000	5.84%	10000	5.84%	10000	5.84%	10000	5.84%	10000
SR0P-03	PLANEAR Y SUPERVISAR el cumplimiento de las medidas de seguridad en la obra. Incluye revisiones mensuales en conjunto con la Comisión de Seguridad e Higiene, debiendo asentar dicha actividad en la Bitácora correspondiente.	04-Abril-16	31-May-16	21.00%	M\$														
SR0P-04	FIRMA DE PLANOS del Proyecto actualizado, así como las memorias de cálculo correspondientes, dictámenes y cualquier documento generado durante la ejecución del servicio relacionado (AS-BULLT).	01-Agos-16	23-Sep-16	4.38%	M\$			17975											
SR0P-05	TRÁMITES AL TÉRMINO DE LA OBRA ante la autoridad competente:				A%														
	Aviso de terminación de obra	05-Sep-16	23-Sep-16	2.28%	A%														
	Viso bueno de seguridad y operación	05-Sep-16	23-Sep-16	2.05%	A%														
	Autorización de uso de suelo y ocupación	02-Mar-16	30-Jun-16		A%														



CASILLAS GONZALEZ CONSTRUCTORES Y ASESORES

Adjudicación Directa A0-019GYR119-E6-2016 , Num. De proveedor 0000081836

Descripción de los servicios: (¿ Director Responsable de Obra

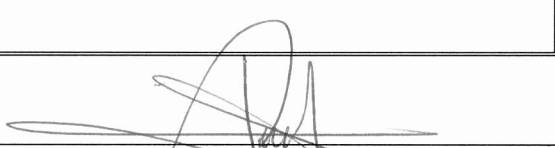
Ubicación: Calle Bellavista S/n y camino al fraccionamiento Real " Las Palomas en Tesistan, Municipio de Zapopan Jal.

Plazo de ejecución en 210 días naturales

Fecha de Inicio: 29 de Febrero y Fecha de Termino 25 de Septiembre 2016

La metodología que aplicará para la realización de los servicios relacionados :

- 1.- Se tendrá que presentar a Obras Publicas de Zapopan Jal. para requiere los documentos de inicio en los tramites para obtener la licencia de construcción.
2. posteriormente se asiste a el lugar para solicitar los documentos necesarios para las licencias y permisos.
- 3.-Se revisan en juntas en el lugar de trabajo de obra para revisar y conformar el expediente
- 4.-Una vez conformado el expediente se asiste nuevamente a Obras publicas de Zapopan para ingresarlo previa cita y ficha donde nos marcan fecha y hora, en ese día se ingresa se nos manda por internet una ficha de ingreso y posteriormente se no hacen las observaciones detectadas en el expediente.
- 5.-Despues de lo observado se hacen juntas para realizar y conjuntar las observaciones y continuar con el tramite, solicitado
- 6.-Cabe mencionar que estas observaciones se nos pueden hacer por Obras Publicas las veces que sean necesarias según revisiones periódicas y se hará la misma metodología que anteriormente redacte hasta que el departamento le de el visto bueno.
- 7.-Conjuntamente estas metodologías de solicitar documentos para conformar expedientes y reunimos con las personas involucradas en la obra como el residente del IMSS se hará en todos los tramites necesarios y se solicitara la documentación necesaria para la conformación de cada expediente y sus categorías.
- 8.- Se tramitara y solicitaran documentos en varias dependencias al mismo tiempo si no hubiera objeción por las dependencias, asistiendo a los departamentos necesarios de manera física, por medios digitales y vía telefónica.


Arq. Ramon Alberto Casillas Gonzalez
Director Responsable de Obra



**CASILLAS GONZALEZ
CONSTRUCTORES Y ASESORES**

CEDULA DE AVANCES Y DE PAGOS PROGRAMADOS CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS MENSUALMENTE POR ACTIVIDADES A EJECUTAR

Adjudicación Directa A0-019GYR119-EG-2016
 Descripción de los servicios: Descripción de los servicios: DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA (D.R.O.) Derivado de la Construcción de una Unidad de medicina familiar 10 consultorios
 Calle Bellavista Sin y camino al fraccionamiento Real " Las Palomas en Testistan, Municipio de Zapotlan Jal.
 Plazo de ejecución en 210 días naturales

No.	CONCEPTOS	FECHA PROGRAMADA		MONTO TOTAL POR PARTIDA	U	V	PROGRAMACION MESES										
		INICIO	TERMINO				2 0 1 6										
							1 MES Marzo	2 MES Abril	3 MES Mayo	4 MES Junio	5 MES Julio	6 MES Agosto	7 MES Sept.				
5	SUSCRIBIR . PRESENTAR y OBTENER ante la autoridad competente, una manifestación de construcción o una solicitud de licencia de construcción, deberá incluir la integración del expediente que contenga planos, respnsivas y estudios necesarios para llevar a cabo dicho trámite. Avalar y demostrar ante la Administración Municipal que el Proyecto cumple con todos reglamentos y lineamientos aplicables.	01-Mar-16	31-May-16	\$16,800	A												
SR0P-02a	DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA deberá contar con los Corresponsables de acuerdo a la normatividad aplicable en la localidad. De ser necesario deberá contar con la participación de los Corresponsables en Seguridad Estructural, Diseño urbano y Arquitectónico e instalaciones , asimismo, deberá participar en Juntas de trabajo, presentar informes mensuales y reportes fotográficos en medios impresos y digitales. Deberá llevar un control y registro documental del proceso constructivo, a través de una Bitácora de Servicios , en su caso, deberá emplear medios remotos de comunicación electrónica para el registro control y seguimiento de la ejecución de los trabajos de los servicios relacionados con la Obra Pública, la que deberá de estar instituida al inicio de los Servicios (Bitácora Electrónica de Obra Pública -BEP)	06-Jun-16	23-Sep-16	\$17,500	A												
SR0P-03	PLANEAR Y SUPERVISAR el cumplimiento de las medidas de seguridad en la obra. Incluye revisiones mensuales en conjunto con la Comisión de Seguridad e Higiene, debiendo aseñar dicha actividad en la Bitácora correspondiente.	01-Mar-16	23-Sep-16	\$70,000	A												
SR0P-04	FIRMA DE PLANOS del Proyecto actualizado, así como las memorias de cálculo correspondientes, dictámenes y cualquier documento generado durante la ejecución del servicio relacionado (AS BUILT).	04-Abril-16	31-May-16	\$35,950	A												
SR0P-05	TRÁMITES AL TÉRMINO DE LA OBRA ante la autoridad competente:	01-Agos-16	23-Sep-16	\$7,500	A												
6	Aviso de terminación de obra	05-Sep-16	23-Sep-16	\$3,900	A												
7	Visto bueno de seguridad y operación	05-Sep-16	23-Sep-16	\$3,500	A												
8	Visto bueno SIAPA sist. Intermunicipal Agua potable , Viabilidad y Factibilidad	02-May-16	30-Jun-16	\$6,500	A												
9	Autorización de operación	01-Agos-16	23-Sep-16	\$9,500	A												
SUBTOTAL DE LAS EROGACIONES																	
ACUMULADO DE LAS EROGACIONES																	
				15600													
				15600													
				36825													
				52425													
				36825													
				89250													
				15000													
				104250													
				15000													
				119250													
				23500													
				142750													
				3750													
				3750													
				3900													
				3900													
				28400													
				171150													

CLAVES: A- AVANCE PROGRAMADO (EN BARRA)
 M- MONTOS DE EROGACIONES POR PERIODOS

Arq. Ramon Alberto Casillas Gonzalez



**CASILLAS GONZALEZ
CONSTRUCTORES Y ASESORES**

PROGRAMA GENERAL DE LOS SERVICIOS CONFORME AL PRESUPUESTO TOTAL CON SUS EROGACIONES CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PERIODOS MENSUALES DIVIDIDO EN ACTIVIDADES Y SUBACTIVIDADES

Adjudicación Directa A0-019GYR119-E6-2016

Descripción de los servicios: DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA (D.R.O.) Derivado de la Construcción de una

Unidad de medicina familiar 10 consultorios

Calle Bellavista S/n y camino al fraccionamiento Real " Las Palomas en Tesisitan, Municipio de Zapopan Jal.

Plazo de ejecución en 210 días naturales

No.	CONCEPTOS	FECHA PROGRAMADA			MONTOS TOTAL POR PARTIDA	C L A S I F I C A D O	PROGRAMACION MESES											
		INICIO	TERMINO				1 MES Marzo	2 MES Abril	3 MES Mayo	4 MES Junio	5 MES Julio	6 MES Agosto	7 MES Sept.					
SROP-01	SUSCRIBIR, PRESENTAR Y OBTENER ante la autoridad competente, una manifestación de construcción o una solicitud de licencia de construcción, deberá incluir la integración del expediente que contenga planos, respnsivas y estudios necesarios para llevar a cabo dicho trámite. Avalar y demostrar ante la Administración Municipal que el Proyecto cumple con todos reglamentos y lineamientos aplicables.	01-Mar-16	31-May-16		\$16,800	A												
SROP-02a	DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA deberá contar con los Corresponsables de acuerdo a la normatividad aplicable en la localidad. De ser necesario deberá contar con la participación de los Corresponsables en Seguridad Estructural, Diseño urbano y Arquitectónico e instalaciones; asimismo, deberá participar en Juntas de trabajo, presentar informes mensuales y reportes fotográficos en medios impresos y digitales. Deberá llevar un control y registro documental del proceso constructivo, a través de una Bitácora de Servicios, en su caso, deberá emplear medios remotos de comunicación electrónica para el registro control y seguimiento de la ejecución de los trabajos de los servicios relacionados con la Obra Pública, la que deberá de estar instituida al inicio de los Servicios (Bitácora Electrónica de Obra Pública -BEOEP)	06-Jun-16	23-Sep-16		\$17,500	A		5600	5600	5600								
SROP-03	PLANEAR Y SUPERVISAR el cumplimiento de las medidas de seguridad en la obra. Incluye revisiones mensuales en conjunto con la Comisión de Seguridad e Higiene, debiendo asentar dicha actividad en la Bitácora correspondiente.	01-Mar-16	23-Sep-16		\$70,000	A						5000	5000		5000	5000	2500	
SROP-04	FRIMA DE PLANOS del Proyecto actualizado, así como las memorias de cálculo correspondientes, dictámenes y cualquier documento generado durante la ejecución del servicio relacionado (AS BUL.T).	04-Abril-16	31-May-16		\$35,950	A		10000	10000	10000		10000					10000	
SROP-05	TRÁMITES AL TÉRMINO DE LA OBRA ante la autoridad competente:	01-Agos-16	23-Sep-16		\$7,500	A			17975	17975								
6	Aviso de terminación de obra	05-Sep-16	23-Sep-16		\$3,500	A											3750	
7	Viso bueno de seguridad y operación	05-Sep-16	23-Sep-16		\$3,500	A											3900	
8	Viso bueno SIAPA sist. Intermunicipal Agua potable, Viabilidad y Factibilidad	02-May-16	30-Jun-16		\$6,500	A			3250		3250						3500	
9	Autorización de operación	01-Agos-16	23-Sep-16		\$9,500	A											4750	
						M												4750
SUBTOTAL DE LAS EROGACIONES							15600	36825	36825		15000	15000		119250		23500	28400	
ACUMULADO DE LAS EROGACIONES							15600	52425	89250		104250				142750			171150

CLAVES: A.- AVANCE PROGRAMADO (EN BARRA)
M.- MONTOS DE EROGACIONES POR PERIODOS

Arq. Ramon Alberto Casillas Gonzalez

CASILLAS GONZALEZ

CONSTRUCTORES Y ASESORES

CEDULA DE AVANCES Y DE PAGOS PROGRAMADOS CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS MENSUALMENTE POR

judicación Directa A0-019GYR119-E6-2016

Descripción de los servicios: DIRECT Descripción de los servicios: DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA (D.R.O.)" Derivado de la Construcción de una

Unidad de medicina familiar 10 consultorios

Calle Bellavista S/n y camino al fraccionamiento Real " Las Palomas en Tesistan, Municipio de Zapopan Jal.

Plazo de ejecución en 210 días naturales

Fecha de Inicio: 29 de Febrero y Fecha de Termino 25 de Septiembre 2016

No. (5)	CONCEPTOS	FECHA PROGRAMADA		MONTO TOTAL POR PARTIDA	C A V E	1 MES
		INICIO	TERMINO			
SROP-01	SUSCRIBIR , PRESENTAR y OBTENER ante la autoridad competente, una manifestación de construcción o una solicitud de licencia de construcción, deberá incluir la integración del expediente que contenga planos, responsivas y estudios necesarios para llevar a cabo dicho trámite. Avalar y demostrar ante la Administración Municipal que el Proyecto cumple con todos	01-Mar-16	31-May-16	\$16,800	A	
					M	
SROP-02a	DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA deberá contar con los Corresponsables de acuerdo a la normatividad aplicable en la localidad. De ser necesario deberá contar con la participación de los Corresponsables en Seguridad Estructural, Diseño urbano y Arquitectónico e Instalaciones ; asimismo, deberá participar en Juntas de trabajo, presentar informes mensuales y reportes fotográficos en medios impresos y digitales. Deberá llevar un control y registro documental del proceso constructivo, a través de una Bitácora de Servicios , en su caso, deberá emplear medios remotos de comunicación electrónica para el registro control y seguimiento de la ejecución de los trabajos de los servicios relacionados con la Obra Pública, la que deberá de estar instituida al inicio de los Servicios (Bitácora Electrónica de Obra Pública -BEOP)	06-Jun-16	23-Sep-16	\$17,500	A	
					M	
SROP-03	PLANEAR Y SUPERVISAR el cumplimiento de las medidas de seguridad en la obra: incluye revisiones mensuales en conjunto con la Comisión de Seguridad e Higiene, debiendo asentar dicha actividad en la Bitácora correspondiente.	01-Mar-16	23-Sep-16	\$70,000	A	
					M	
SROP-04	FIRMA DE PLANOS del Proyecto actualizado, así como las memorias de cálculo correspondientes, dictámenes y cualquier documento generado durante la ejecución del servicio relacionado (AS BUILT).	04-Abril-16	31-May-16	\$35,950	A	
					M	
SROP-05	TRÁMITES AL TÉRMINO DE LA OBRA ante la autoridad competente:	01- Agos- 16	23-Sep- 16	\$7,500	A	
					M	
6	Aviso de terminación de obra	05-Sep- 16	23-Sep- 16	\$3,900	A	
					M	
7	Visto bueno de seguridad y operación	05-Sep- 16	23-Sep- 16	\$3,500	A	
					M	
8	Visto bueno SIAPA sist. Intermunicipal Agua potable , Viabilidad y Factibilidad	18-Abril- 16	31-Mayo- 16	\$6,500	A	
					M	
9	Autorización de operación	01-Agos- 16	23-Sep- 16	\$9,500	A	
					M	

SUBTOTAL DE LAS EROGACIONES

ACUMULADO DE LAS EROGACIONES

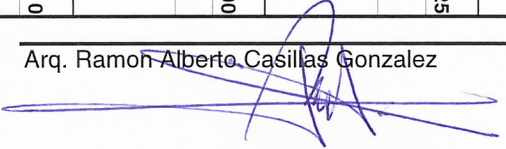
CLAVES: A,- AVANCE PROGRAMADO (EN BARRA)

M,- MONTOS DE EROGACIONES POR PERIODOS

ACTIVIDADES A EJECUTAR

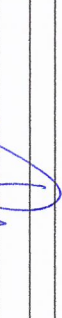
PROGRAMACION MESES											
2 0 1 6											
1 MES Marzo	2 MES Abril	3 MES Mayo	4 MES Junio	5 MES Julio	6 MES Agosto	7 MES Sept.	8 MES Octubre	9 MES Noviembre	10 MES Diciembre	11 MES Enero	12 MES Febrero
		5600	560	560							
						5000					
							5000				
		10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000
			17975	17975							
							3750				
									3750		
										3900	
											3500
			3250	3250							
							4750				
								4750			
		15600	36825	36825	15000	15000	23500	28400	28400	171150	171150
0	0	15600	52425	89250	104250	119250	142750				
0	0	15600	52425	89250	104250	119250	142750				

Arq. Ramon Alberto Casillas Gonzalez



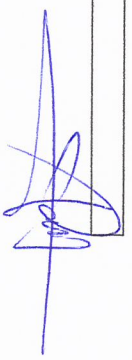
INSTRUCTIVO DE LLENADO

CEDULA DE AVANCES

	Dato	Anotar
1	Adjudicación directa No.	A0-019GYR/19-E6-2016
2	Descripción de los servicios	DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA (D.R.O.) Derivado de la construcción de una unidad de medicina familiar 10 consultorios.
3	Ubicación	Calle Bellavista S/N y camino al fraccionamiento " Real las palomas" en Tesislan Municipio de Zapopan Jal.
4	Plazo de ejecución	210 días Naturales
5	No.	
6	Conceptos	subscribir, Presentar, Obtener, Firmar, Supervisar, Tramitar
7	Fecha programada de inicio	29 de Febrero del 2016
8	Fecha programada Terminación	25 de Septiembre del 2016
9	Monto	\$ 171,150 Ciento setenta y un mil ciento cincuenta pesos 00/100 M.N.mas I.V.A.
10	Programación	07 meses para la Visita, llenado de bitácora y supervisión
11	Programación	Establecer la programación gráfica que conforme a la duración haya establecido en su proposición para el desarrollo de los trabajos en la actividad subactividad que corresponda. (clave A).
12	Programación	Establecer la programación semanal o mensual de las erogaciones que se determine conforme a los montos programados que haya establecido en su proposición para el desarrollo de los servicios en la actividad o subactividad que corresponda. (clave M).
13	Sub total	La suma de los montos de las actividades y de los importes mensuales que haya establecido en la programación de la proposición. Nota: Debe incluirlo al final de cada una de las hojas que conforman la programación.
14	Acumulado	\$ 171,150 Ciento setenta y un mil ciento cincuenta pesos 00/100 M.N.mas I.V.A.
15	Nombre	Arq. Ramon Alberto Casillas Gonzalez 

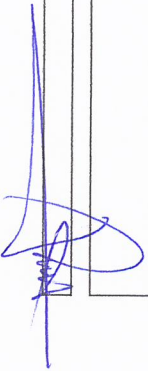
PROGRAMA DE EJECUCION DE LOS SERVICIOS QUE REFLEJE EL PORCENTAJE DEL AVANCE EN LA EJECUCION DE LOS SERVICIOS O EN LA ENTREGA DEL PRODUCTO ESPERADO

	Dato	Anotar
1	Adjudicación directa No.	A0-019GYR119-E6-2016
2	Descripción de los servicios	DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA (D.R.O.) Derivado de la construcción de una unidad de medicina familiar 10 consultorios.
3	Ubicación	Calle Bellavista S/N y camino al fraccionamiento " Real las palomas" en Tesisitan Municipio de Zapopan Jal.
4	Plazo de ejecución	210 días Naturales
5	No. meses	7
6	Conceptos	subscribir, Presentar, Obtener, Firmar, Supervisar, Tramitar
7	Fecha programada de inicio	29 de Febrero del 2016
8	Fecha programada Terminación	25 de Septiembre del 2016
9	Porcentaje por partida	El porcentaje que el licitante determine para las partidas o subpartidas
10	Programación	Los días o semanas naturales para cada actividad
11	Programación	Establecer la programación gráfica (barras) que conforme a la duración haya establecido en su proposición para el desarrollo de los trabajos en la actividad o subactividad que corresponda, (clave A).
12	Programación	Establecer la programación semanal o mensual de los porcentajes que se determine conforme a los montos programados que haya establecido en su proposición para el desarrollo de los servicios en la actividad o subactividad que corresponda, (clave M).
13	Sub total	La suma de los porcentaje de las actividades semanales o mensuales que haya establecido en la programación de la proposición. Nota: Debe incluirlo al final de cada una de las hojas que conforman la programación.
14	Acumulado	100%
15	Nombre	Arq. Ramon Alberto Casillas Gonzalez



PROGRAMA DE EROGACIONES CUANTIFICADO Y CALENDARIZADO EN ACTIVIDADES Y SUBACTIVIDADES DEL SERVICIO DE UTILIZACIÓN MENSUAL DEL EQUIPO CIENTIFICO, DE CÓMPUTO Y DE MEDICIÓN

Dato	Anotar
1 Adjudicación Directa	A0-019GYR119-E6-2016
2 Descripción de los se	DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA (D.R.O.) Derivado de la construcción de una unidad de medicina familiar 10 consultorios.
3 Ubicación	Calle Bellavista S/N y camino al fraccionamiento "Real las palomas" en Testistan Municipio de Zapopan Jal.
4 Plazo de ejecución	210 días Naturales
5 Equipo	Lap top, impresoras, mobiliario de oficina
6 No. De Unidades	5 unidades
7 Partida en las que interviendá	Se anotará en las partidas que interviene el equipo utilizado
8 Fecha programada inicio	29 de Febrero del 2016
9 Fecha programada	25 de Septiembre del 2016
10 Erogación total por	\$80,500.00
11 Programacion	Los días naturales que el licitante determine para cada actividad o subactividad programada.
12 Programación	Establecer la programación gráfica que determina el licitante conforme a la duración que haya establecido en su proposición para el desarrollo de los servicios la actividad o subactividad que corresponda, (clave A).
13 Programación	Establecer la programación mensual de las erogaciones en porcentajes que determina el licitante conforme a los montos programados que haya establecido en su proposición para el desarrollo de los servicios en la actividad o subactividad que corresponda, (clave M).
14 Sub total	La suma de los montos de las actividades y de los importes mensuales que haya establecido en la programación de la proposición. Nota: Debe incluirlo al final de cada una de las hojas que conforman la programación.
15 Acumulado	\$80,500.00
16 Nombre	Arq. Ramon Alberto Casillas Gonzalez



**PROGRAMA DE EROGACIONES CUANTIFICADO Y CALENDARIZADO DEL PERSONAL QUE SE PROPONE PARA PROPORCIONAR
LOS SERVICIOS, INDICANDO LA ESPECIALIDAD, NUMERO REQUERIDO, ASI COMO HORAS-HOMBRE**

Dato	Anotar
Adjudicación directa No.	A0-019GYR119-E6-2016

Descripción de los servicios
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA (D.R.O.) Derivado de la construcción de una unidad de medicina familiar 10 consultorios.

Ubicación
Calle Bellavista S/N y camino al fraccionamiento "Real las palomas" en Tesislan Municipio de Zapopan Jal.

Plazo de ejecución
210 días Naturales

Nombre de la persona
Arq. Ramon Alberto Casillas Gonzalez

Puesto y Especialidad en la que se desempeñará
Director Responsable de Obra

Total Horas-Hombre
56

Erogación Total
\$90,650.00

Programacion
Los días naturales que el licitante determine para cada actividad o subactividad programada.

Programación
Establecer la programación gráfica que determina el licitante conforme a la duración que haya establecido en su proposición para el desarrollo de los trabajos/servicios en la actividad o subactividad que corresponda (clave A).

Programación
Establecer la programación mensual de las erogaciones en porcentajes que determina el licitante conforme a los montos programados que haya establecido en su proposición para el desarrollo de los servicios en la actividad o subactividad que corresponda, (clave M).

Sub total
La suma de los montos de las actividades y de los importes mensuales que haya establecido en la programación de la proposición. Nota: Debe incluirlo al final de cada una de las hojas que conforman la programación.

Acumulado
\$90,650.00

Nombre
Arq. Ramon Alberto Casillas Gonzalez

